América Central. República de Guatemala.

EL BIEN PÚBLICO.

PERIODICO TRISEMANAL

AÑO XIII. Quezaltenango, sábado 27 de julio de 1889. Núm. 363

DIRECTOR INTERINO,
John A. Lambert.

MILICIA.

II.

Sería cansar al lector si me extendiera en encomiar los buenos resultados de las instituciones militares de Europa y América, porque creo que nadie que conozca su importancia, se atrevería á poner en duda su universal utilidad. Su fundación debiera absorber parte del cuidado de algunos gobiernos de Centro-América, á fin de que llegado el caso, no tengan que apelar al inútil medio de improvisar milicias que al dar un paso se les enreda el sable entre las piernas, los que ignorando las obligaciones de sus subalternos, excusado es decir, ignoran también las suyas propias, y perjudican así al servicio de una manera grave, por aquello de que no es buen cabo quien no fué buen soldado.

En realidad, soy demasiado exigente al querer sacar de gente que acaba de abandonar sus talleres, sus instrumentos agrícolas, etc., unos Aquiles; pero lo que choca es que algunos militares que diz que son veteranos, que nacieron en el cuartel y que allí el ombligo la autora de sus días les cortó con el hacha del zapador su padre, siendo de alta graduación, no sepan leer, ni escribir; pero esto es por la sencilla causa de que tales elementos de instrucción no se los inculcaron en mejores tiempos; razón que sería capaz de convencer á una pared, y por eso son enemigos de libros y tonterías.

Estoy temiendo que alguien me diga: Usted se fija en defectillos que en nada se oponen á los fines del ejército llegado el caso., y deja en el tintero el patriotismo, como si tal cualidad no fuera el móvil de grandes hechos de armas.

Magnífico; pero en el asunto de que se trata, acaso debiera hablar de ese amor al suelo natal en donde recibiéramos por vez primera el cariñoso ósculo maternal, de ese pedazo de tierra en donde se deslizaron nuestros primeros años, de esas manchitas de diversos colores que constituyen el mapa de Centro-América en donde nuestros progenitores formaran el hogar de la familia?

El patriotismo es inherente en todo aquel individuo en cuyo ánimo no estén relajados los deberes del ciudadano; y para que este pueda con provecho hacer buen uso de aquella cualidad, media vez embebido en las filas del ejército, le es indispensable saber obedecer de una manera ciega, para que oportunamente pueda ser fructuosos la aplicación de las dotes, pericia y talentos militares de un jeneral responsable del éxito de las operaciones de la guerra.

Bonaparte, en más de una ocasión, dijo: El patriotismo en la guerrr, no es más que un poderoso auxiliar de los ejércitos bien dirijidos y disciplinados, y puesto que Napoleón lo dijo, bien experimentado lo tendría.

El capitán del siglo, según su sencillo, pero gran principio, no se sirvió del patriotismo sólo, como del único medio á que pudiera echar mano para que la Francia fuese una nación poderosa y por consiguiente respetada en tiempo del Imperio El héroe de Austrelitz, para hacer rodar con su brillante espada cetros y coronas á sus piés, confía solamente en la probada disciplina y subordinación de sus legiones, y remontándose con la facilidad del águila hasta sentar sus garras sobre las cimas de los rocallosos Alpes, sorprende la codiciada presa que su desmesurada ambición desea devorar en las fértiles llanuras de la Italia. El conquistador atrevido, digno de admiración de Alejandro, para arrostrar á cualesquiera circunstancias difíciles en el terreno de sus conquistas, no hace más que dar vuelo á su pericia y talento político y militar, secundados eficazmente por la subordinación y disciplina. Al prisionero de Santa Elena, no lo venció jamás el patriotismo de sus enemigos ni la Naturaleza, Dios, la casualidad hicieron descender á su ocaso á aquel genio militar de los tiempos modernos.

Aquel hombre estaba convencido de que él mismo, no hudiera llevado á cabo sus temerarias empresas dirigiendo una masa de hombres sin disciplina, manejados inmediatamente por otros que no tuvieron la menor idea de lo que producen las ventajas de una educación guerrera.

El patriotismo no puede obrar sin ayuda de la subordinación (salvo los inescrutables designios de la Providencia). sin exponerse á seguros y grandes descalabros, y la disciplina, en la mayor parte de los casos, (en que no ha intervenido la fortuna caprichosa, ó la casualidad en favor de un caudillo tal vez vulgar), se ha cubierto de gloria dirigida por un hábil general. No hay duda, que las cualidades de que vengo hablando son el alma de un ejército.

Julio Arboleda militar de mérito en muchos conceptos y caudillo de unos cuantos descontentos del gobierno de Mosquera, una de las glorias militares de Colombia, cerca de bayonetas la plaza fuerte que defiende don Tomás, y como es costumbre, que el que se considera más fuerte ponga todos los medios á fin de evitar un estéril derramamiento de sangre, don Julio, enarbolando la blanca bandera de parlamento, envía á Mosquera un pliego que poco más ó ménos contiene lo siguiente: "La fuerza númerica de mis tropas, dice, se compone de hombres, cuyo patriotismo en favor de la santa causa que defienden hará de cada uno de ellos un baluarte en el que se estrellarán los proyectiles de los sostenedores del Gobierno efímero que usted preside."

A semejante intimación, el jefe del ejército asediado, en lacónico lenguaje responde:

"Diga usted al jefe de mis enemigos que si él tiene á sus órdenes cien mil patriotas, yo no tengo á las mias más que quinientos soldados. Lo espero."

Si me atengo á la crónica de un periódico imparcial de aquel país, el general de la quijada de plata, como le dicen sus mismos paisanos, queriendo vérselas con el enemigo en campal batalla, se decide á salir fuera de trincheras, rompe fácilmente aquel corral de hombres armados, introduce la confusión y el desorden en las filas revolucionarias, hay allí Troya y Sanquintín, y los derrotados á las voces de sálvese el que pueda, se encaminan derechito á sus hogares. Arboleda cumplió con su deber, pero no logró su objeto. Este hecho de armas afianzó más en el poder al Presidente de Colombia.

Atendiendo á los resultados de la guerra franco prusiana, ¿de qué le valió á la patria de Gambetta el nunca bien ponderado arrojo patriótico de su ejército, de qué le sirvió á la prensa francesa haber invocado la tradicional bravura de las huestes del primer Napoleón, ante la científica dirección, organización y disciplina de los soldados del Emperador de Alemania, cuyos aprestos bélicos fueran objeto de un estudio anticipado de más de una década por sus más eminentes guerreros y políticos?

No fué la fuerza bruta del recien te imperio, hechura del canciller de hierro, la que hizo sucumbir gloriosamente á los rejimientos del águila imperial francesa: en mi concepto, fué la ciencia la que triunfó en aquella encarnizada lucha entre dos naciones pobladas de titanes, cuyo fin adverso en el vencido, ha engendrado un odio eterno al vencedor y atizado el fuego de un tradicional antagonismo.

Pero no por mi humilde modo de pensar sobre la organización de los ejércitos de Guillermo, se vaya á creer que la causa del último desastre de nuestra querida Francia se haya debido á la carencia de aquella en su ejército, pues muy bien pudiera atribuirse, [y esto verosímil], á otros motivos poderosos é independientes de la voluntad de sus hombres públicos. Puede ser que la catástrofe haya provenido de cierto encadenamiento de lamentables conmociones civiles que absorbieron gran parte de la atención que el gobierno francés debió haber dedicado á los sucesos que amenazaban la integridad de su territorio, cuyo incendio fácilmente propagado por los vientos políticos ó intrigas de la corte del otro lado del Rhin en los momentos supremos, en los instantes de más difícil prueba para la nacion francesa, vino en mala hora á satisfacer las miras de la antigua Germania.

Muy léjos de mi la idea de pretender oscurecer las gloriosas tradiciones y el actual modo de ser de la Francia.

Lo que he procurado al poner un ejemplo, es patentizar algunos de los muchos defectos de que adolece la administración militar de algunas nacionalidades de Centro-América, con el objeto de llamar así la atención de mis compatriotas hombres de estado, haciéndoles ver que si en las naciones más adelantadas, apesar de sus buenos sistemas de educación militar, han sufrido fracasos que les servirán de experiencia para el porvenir, con mucha más razón, nosotros estamos expuestos á que, por nuestra decidia é ineptitud en la dirección de una guerra, ya sea defensiva ú ofensiva en que Centro-América se viera envuelta, por defender esta ó aquella causa, el vecino dé al traste con nuestros más caros intereses nacionales.

PERICLES.

CORRESPONDENCIA.

Huehuetenango, julio 19 de 1889.

Señor Director de "El Bien Público."

Quezaltenango.

Muy señor mío:

La feria que aquí se celebra de algunos años á esta parte, estuvo muy animada, habiéndose verificado transacciones de regular consideracion.

Los trabajos del nuevo cuartel están ya terminados, y la obra perteneciente á particulares que se construye al lado derecho del edificio en que está la oficina de la Jefatura Política, avanza con regularidad, aunque las lluvias no han dejado de interrumpir en parte los trabajos.

La fuente que se está construyendo en medio del jardín está en vías de concluirse lo más pronto que se pueda, y se ha abierto una cloaca para que el agua de la pila del parque vaya á desaguar á la que la Administración de Rentas hizo construir con el mismo objeto, respecto á las aguas que procedan del edificio de centralización de fábricas de aguardiente.

El señor Jefe Político, que como usted sabe se hallaba en Guatemala, vino ya á hacerse cargo de su empleo.

Según se me ha dicho, el señor don Felipe Valenzuela, por disposición de la Dirección General de Licores, ha venido de Guatemala á reemplazar á nuestro amigo don B. Monzón en el empleo de Guardalmacén de Licores y Tabacos.

Los planteles de enseñanza marchan bien, y en dias pasados la Junta departamental de Instrucción Pública, nombró las personas que practicaron ya los exámenes semestrales en las escuelas.

El incremento que va tomando el comercio de esta ciudad tanto en el interior, como con Comitán, México, indujo á la casa Meyer & C.ª de esa ciudad á establecer una sucursal aquí.

El Corresponsal.

MI AMIGO JULIO.

[Concluye.]

¿No te parece, chico, aquí para los dos, que sería un rasgo de prudencia digno de elogio que reflexionáramos con nuestros cinco sentidos antes de entrar en accion?

Dirigí la vista al camarada que tan oportunamente consultaba mi modo de pensar en tan críticos momentos, y no pudiendo satisfacer con presteza su pregunta, por lo que adelante se adivinará la causa, contemplé en él una cara tan larga como....ya te has visto por casualidad, lector querido, á través del verduzco vidrio de una botella de Chambertín puesta perpendicularmente delante de tí? Pues así ni más ni menos, se le estiró aquella parte del cuerpo á mi hombre, y el que esto escribe, como no podía verse así mismo el extremo superior de su persona, ni hace uso de los espejos en ningún caso, y ménos en aquel, expone con ingenuidad que no sabe hasta hoy qué fisonomía puso en tan grave apuro: pero sí pudo notar que totalmente su cuerpo fué presa de la acción de un frío siberiano, cuyo temblor le producía un monótono y vergonzoso ruido, efecto del contínuo roce de la vaina de su espada con la herramienta del correaje ó tiros de la misma: sus espuelas que por cierto eran de campanilla, desempeñaron un papel brillante, á lo que se agregó en detrimento de su valor marcial, el choque de sus dientes unos contra otros parecido al de siete máquinas telegráficas en actual función, resultado natural de la desagradable impresión que produjeran en su ánimo los primeros disparos.

Pero, ¿á quién no se le ponen los pelos de punta, oyendo maullar como gatos esos invisibles proyectiles que se estrellan contra los árboles, contra las rocas y contra las piedras, produciendo zumbidos análogos á los de ciertos bichos de grandes proporciones, cuando en su brusco é irregular vuelo topan con cuerpos sólidos?

Ahora, si fueran confites ó nueces los que se sirvieran enviar nuestros contrarios, entonces variaría de aspecto la manera de resolver nuestros asuntos con la vecindad.

No hay duda, apreciabilísimas lectoras, pues para vosotras también escribo, que yo sería un excelente padre de familia, un cabeza de casa ejemplar, y por consiguiente mi hogar doméstico modelo digno de imitarse; pero si la patria algún día, queriendo aprovechar mis extensos conocimientos militares, me llamara á ponerme á las órdenes de mis superiores, pondría en juego más intrigas que un cortesano, para que mis jefes, tomando en cuenta mi natural inclinación al servicio tranquilo de los tiempos pacíficos, me encargaran, (en el interior del cuartel se entiende), de poner en práctica eficazmente los previsores reglamentos de policía

—21—

lla cosa." Una sortija, en efecto..... Una sortija, en cuyo aro de plata incrustábase una perla muy blanca y de oriente puro. De pronto, sintióse amada, comprendió que ella amaba también, y con sus frescos labios de virgen besó la sortija que hubo de recordarle el anillo de los desposandos.

En esto creyó escuchar pasos cercanos; su *prometido* (ya no lo veía de otra manera) habíala seguido hasta el jardín; ¡qué vergüenza! y toda la sangre se le agolpó en las mejillas; no se atrevió á moverse, y teniendo la parla todavía cerca de los labios, uno y otro se contemplaban mudos y extáticos. En este momento, es cuando se produce el trueque de las almas, de un nido al otro nido pasaban invisibles palomas.....

Después, con las manos entrelazadas y sin dejar de mirarse, abandonaron el jardín, y subieron maquinalmente sin ponerse de acuerdo los escalones de la *terrase*. Al llegar á la galería de cristales, desde un gabinete inmediato que tenía entrada al salón, les sorprendió la abuela, que se complacía viendo á lo lejos pasar con sus risas locas, los grupos llenos de juventud y alegría.

Detuviéronse los dos aterrados, y sin pronunciar palabra..... Pero niña, ¿qué es esto?—balbuceó la anciana con aquel acento de bondad que no podía disfrazar nunca.—¡Dios mio!....Abuela de mi alma....murmuró la gran pecadora, y la abuela abrazando á los, á uno y á otro los besó en la frente.

Casados ya, tuvieron durante un año toda la felicidad que aquí abajo puede encontrarse.

Ser esposo y adorar.....suprema alegría humana! Un poco más de dicha y se es Dios. Verse en todo momento, hablarse á toda hora, mirar las mismas cosas, respirar el mismo aire,—¡ah! cuando se ama, eso es el paraíso en la tierra.—Lejos, ¡qué triste está todo! La fiebre sube á la frente, el corazón tiene dolorosos latidos, los ojos, como carbunclos siniestros, clávanse en la pared: falta aire en los pulmones, falta luz en el cielo, falta Dios!.....Y se busca la imagen adorada en los rincones del cerebro; los párpados se entornan, la sangre casi se paraliza, la

—24—

Alguien entra de pronto bruscamente en la habitación. Es un hombre en traje de camino. El viajero detiénidonse ante el montón de las almohadas y cojines, lanzando un grito, y después, arrojándose al suelo de rodillas, contempla con espanto el cuadro de aquella mujer llena de juventud, de hermosura, sangre de su sangre, hueso de sus huesos, su esposa ante Dios, espirando lejos de él abandonada en la agonía. Llora, suplica, pero ni el llanto, ni los lamentos pudieron despertar de su sueño á la que dormía ya para siempre.

Ni siquiera, al ser bañada por las lágrimas, reanimarse la perla de la sortija de plata, que ya desvanecida, perdió en aquel momento su oriente y quedó muerta también.

JUAN DE MADRID.

—19—

CUENTO DE AMOR.

Débil, enflaquecida, con la mirada luminosa, pero triste, y en la mejilla combinado el amarillo de la muerte con el rosa febril, la negra madeja del cabello ornando, como adecuado marco, las grandes melancolías del alma, reveladas en las ruinas del cuerpo, descansa la enferma sobre almohadas y cojines, esperando el momento del último golpe de tos.

El balcón está abierto. Es una tarde de estío, una tarde bajo el cielo de Italia. El Mediterráneo murmura y sonríe, y los vientos alisios pasan besando con sus alas de perfume, siempre tibios.

Casi á la puerta de la *villa* en que la enferma agoniza, pasa el camino que une la playa y la ciudad.... Desde el abierto balcón puede observarse el alegre bullicio de la gente que corre á divertirse,—trajes claros y vaporosos, sombreros adornados de chillonas cintas, carruajes descubiertos, pequeños y ligeros, semejando canastillas de flores,—y allá un poco más lejos, más allá de los rosales silvestres, de los bosques de laurel y de las palmas inmóviles, la pereza inmensa del Mediterráneo, tranquilo, terso, azul perdiéndose en los horizontes,... Cae la tarde, y mientras en la altura enciéndese una estrella, una sola, que brilla como si fuese de oro en el cielo, y con tono argentado en el azul del agua, la brisa que se levanta, como un aliento suave de las plantas y de las flores, penetra por el hueco del balcón, llevando á la pobre enferma las risas del mundo y los silencios del mar.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

para el buen réjimen del cuerpo, los sapientísimos preceptos de la moral militar y las prácticas hijiénicas, que tanto contribuyen á la salud del soldado, y por la que velaría con más solicitud que ciertos médico cirujanos asimilados á algunos grados militares.

¡Quede pués para otros eso de ir á matar ó á dejarse matar tan á sangre fría, y que coronas de laurel tejidas por las delicadas manos de simpáticas rubias y trigueñas, ciñan les sienes de los que tuvieren la buena suerte de volver al seno de sus familias después de verse en tantos peligros!

Pero yo no desearía que del ánimo de algunos guerreros se apoderara un vértigo prematuro de fatales consecuencias, por dar un sentido literal á mis palabras, pues para hacer más asimilables mis conceptos al humorístico lector, he tenido siempre la costumbre de remontarme en alas de mi fantasía para hacerle palpar la realidad por medio de la fábula.

Perdido aquel hombre de la cara larga, cuya conducta en lo positivo de la carrera de las armas, acabo de juzgar precipitadamente arriba, había recibido una modesta educación militar, y el espíritu de cuerpo, el honor, la disciplina sábiamente inculcados en aquél joven, ejerciendo una acción simultánea en su ser, le hicieron despues de nuestro vergonzoso diálogo, ejecutar acciones heroicas sin precedente en los anales de nuestras luchas fratricidas.

El honor y disciplina bien entendidos, siempre han de estar y estarán muy por encima del valor salvaje o brutal de algunos desgraciados hijos de Marte que abundan en la tierra de los volcanes."

PERICLES.

GACETILLAS.

Estamos á 19 de julio.—Hace algunos años se celebraba con pompa y solemnidad el aniversario del natalicio del General Barrios. Llenábase de gente la presidencia: se disputaban todos, incluyendo los detractores de hoy, el honor ó la vanidad de estrechar la mano al General: en unos era verdadero afecto, en otros miedo que, cuando se dobla por la espina dorsal, toma formas de bajeza; en quienes ambición; en otros deber ó gratitud,

¡Cuántas adulaciones se oyeron en aquellos salones! ¡Cuántas protestas de eterna amistad! Casi todos querían vivir y morir con el General. Hasta muchos agraviados le dejaban á salvo, cargando las culpas de sus males merecidos ó inmerecidos á otros hombres ó á otros funcionarios.

No se callaba con la reserva del que espera á juzgar se hablaba con la vehemencia de quien aspira á la reconciliación ó al favor como un presente de los dioses. Y ellos eran principalmente los más injustos luego al tratar del hombre y de las circunstancias difícilísimas en que le tocó gobernar.

Desde que se pobló la América, no ha habido quizá personalidad más adulada, y después de muerta más injuriada que el General Barrios.

Su vida como la de todos los seres, se compuso de buenas cualidades y defectos, superando en mucho aquellas. Apareció en ocasión de cambios y mudanzas: una mayoría tal vez descaba la revolución nominal y la alternabilidad de las personas. Al poner la mano en la revolución de ideas y de hechos, vióse que no había auxiliares y cooperadores. Para desamortizar los bienes eclesiásticos, el General Barrios tuvo que hacer ex-profeso un Ministro: es decir que escaseaban en 1871 políticos á la altura de los proyectos que adujo Jovellanos en el siglo pasado.

La guerra estalló en el Oriente: era natural. Pero era también natural que la revolución no se llevara á cabo con fuegos artificiales, cucañas y biscochos de Filadelfia.

Las revoluciones no triunfan con los idilios, y en Guatemala se hizo una revolución formal, piensen lo que pensaren críticos de sistema obligados por su temperamento á mirar las sombras y errores y no los beneficios y progresos.

Hubo en el período de catorce años extravíos y verdades, males y bienes. ¿Cual revolución y cambio de sistema podrá presentarse sin un vicio, sin un desorden y sin una violencia?

1789 y 1089 son fechas gloriosas para la humanidad: fechas más grandes que las de las sublimes invenciones y colosales descubrimientos. Y no se podrían contar los abusos, los horrores, el número de cabezas puestas en las picas y el de desgraciados que ardieron en sus viejos castillos y palacios.

En Inglaterra cinco mil víctimas hicieron el pedestal de Cromwell, y Cromwell es una figura histórica. En España se hizo más aún, y no por la demagogia rozo más aún, y no por la demagogia rojo ja ni azul, sino por los conservadores en la célebre algarada contra los conventos en los cuales murieron abrazados, descuartizados, arrojados desde las torres cuatro mil frailes, la mayoria inocentes y muchos amigos de la Constitución y de la reina niña en cuyo servicio se cometía tal atrocidad.

Al recordar esos ejemplos distamos enormemente de presentarlos como la enseñanza. No queremos sangre ni desventuras, pero que no hagan necesarias las revoluciones esas clases empeñadas en reirse del derecho, de la naturaleza y la verdad; que no quieran perpetuar la inmovilidad y no se empeñen en que el mundo sea siempre rebaño de unos pocos.

Cuanto mayor sea la resistencia al progreso, mayores serán las violencias revolucionarias.

El General Barrios como todos los innovadores, tuvo sus errores y sus apasionamientos, acaso más procedentes de otros intereses y de otras sugestiones que de propio impulso y deliberaciones de voluntad.

Pero en cambio murió transformado, enriqueció al país, abrió fuentes que su posteridad podrá ahondar y aprovechar, destruyó el letal influjo de la teocracia y sembró bienes que sólo podrán pasar desatendidos ante los ojos de quien se proponga negar á toda costa y reñir con la evidencia. Suprimir aquellos errores y continuar en lo acertado, juicioso y fecundo de aquella empresa política será el papel de los que se inspiren en la revolución de 1871.

Pertenecemos al número de los que recuerdan los méritos y de los que quisieran que no hubiese razón para ninguna censura. Comparamos, y al comparar hallamos más bienes que contradicciones, más luz que sombra.

Hoy habría cumplido cincuenta y cuatro años el General Barrios. El día último que se celebró su santo, fué inaugurado el ferro-carril que une Guatemala con el Océano Pacífico.

(Del *Diario de Centro-América*).

Sabemos con sentimiento que dos alumnos del Instituto Nacional de Occidente se hallan en la actualidad atacados de fiebre tifoidea.

Disposiciones oficiales.

—La señorita Ester Dardón ha sustituido á la idem Adela Medinilla en la Dirección de la Escuela de Niñas de Santa Rosita.

El Gobierno ha concedido el pase al título de Injeniero topógrafo que don Aurelio Fuentes obtuvo en Honduras.

—Se ha acordado pagar por el ministerio respectivo 44 pesos al Director del Conservatorio de Música por gastos extraordinarios del establecimiento.

—El Gobierno, considerando que tiene establecida una oficina técnica de Injeniería, y que esta necesita de instrumentos para practicar las operaciones que tiene á su cargo, ha acordado autorizar el gasto de $1.850. oro, que se invertirán en la compra de los referidos útiles.

—El Tesoro Nacional pagará al señor don Luis Costalli, 24,802 francos, completo del valor y gastos de la verja de hierro destinada para el jardin de la plaza de armas de la capital.

—Se ha ordenado á la Administración de Rentas de Isabal que se cubra al Jefe Político de aquel Departamento la suma de $200 para la reparación del edificio que sirve de albergue á los pasajeros que llejan á aquella cabecera.

—Se ha acordado que por la Tesorería Nacional se eroguen $543 que se invertirán en la compra de herramienta para la continuación de los trabajos de caminos y otras obras públicas.

—Se ha acordado designar la suma de $700 que, unida á la de $200 con que han contribuido algunos particulares, se invertirán en la reconstrucción del puente de Pastores, departamento de Sacatepéquez.

—El Gobierno, atendiendo al aumento de población comercial y agricola de las importantes plazas de Quezaltenango y Retalhuleu, ha acordado aumentar el personal de las Administraciones de correos de estos departamentos.

—La Administración de Rentas de Chiquimula pagará de orden superior $70 75 centavos valor de los útiles que necesitan las alumnas bequistas del Instituto Nacional de Señoritas de Oriente.

—El señor Ministro de Fomento por una parte, y el señor don Luis S. Andreu, por otra, han firmado la contrata respectiva para la construcción de un edificio para almacenes de la Aduana marítima de San José, la que ha sido aprobada.

Retalhuleu.—Se ha establecido un lazareto para los enfermos de viruela.

—Se ha dado principio al enterramiento de muertos en el nuevo Cementerio.

—Se ha hecho un puente provisional sobre el rio Tulá, se han construido 600 varas de empedrado en la calle de la Aurora y se continua el de la calle del Comercio.

—Se ha reparado la casa prisión de mujeres, así como las atarjeas de las calles y la cañeria.

—El alumbrado público se ha aumentado con cuatro faroles más.

—En los demás pueblos del Departamento se han iniciado varias obras de utilidad jeneral y también se ha ordenado la reparación de otras.

El movimiento de la renta de pólvora y salitre habido en la República durante el mes de mayo del presente año es el siguiente: Ingresos, $1380.71 que comparados con los del mismo mes de 88 que ascendieron á $1549.56, dan una baja de $168.85 centavos.

La utilidad liquida de la Renta de Tabaco en el mes de mayo de este año ha sido de $6681.29, que comparada con la del mismo mes de 88 que fué de $5.419.20, da una alza de $1262.09, centavos.

Producto liquido de las Rentas Nacionales durante el mes de Abril del corriente año de 89. $475,476.48 centavos.

Don Manuel Cujulún ha trasladado su taller de talabartería á la esquina de la casa que ocupa la señora viuda de Rosal, en donde espera las órdenes de sus favorecedores en todos los ramos del arte.

La deuda de Italia consiste en la pequeña suma de $4.362.800.000, saldito en contra, mayor que el de cualquiera otra nación del mundo civilizado. Este país paga un interés anual de $190.000.000.

En toda la República, durante el primer trimestre de este año, se han destazado 20. 889 cabezas de ganado vacuno, 2289 de ganado lanar y 24,365 de cerda, y se han consumido 18.429 quintales de harina del país y 21.006 de idem. de extranjera.

Jalapa.—Según el informe del Jefe Político al Ministerio respectivo los caminos públicos y vecinales se encuentran en buen estado y se continúa la apertura de la comunicación que de Jalapa conducirá á Matagalpa, pasando por la montaña de la Soledad.

—Se está acopiando el material de construcción para continuar la obra comenzada del Mercado.

Por falta de recursos no se ha podido terminar el puente sobre el rio de la cabecera, y debido á las copiosas lluvias se ha interrumpido el trabajo de otro que se construye sobre el Pinula.

Las rentas municipales invierten un ingreso de $1.336 14, un egreso de $235 y una existencia de $853.62 centavos para el mes de julio.

Costa Rica.—En los periódicos de este país vemos que en la cuestión de límites hay dos partidos definidos, el uno en favor de don Ascención Esquivel y el otro que aboga por el señor Rodríguez, candidatos ambos para la Presidencia de la República.

El señor Soto, con motivo del mal estado de su salud, ha depositado el mando en el Supremo en el primer designado señor Esquivel.

Veremos si éste ó el señor Rodríguez (alguno de ellos) ocupa el solio presidencial. puesto, es verdad, algo molesto, pero en cambio, y ya en él los hombres pueden intencionados, tienen á su alcance todos los medios para labrar la felicidad de sus gobernados. Amen.

—Se ha nombrado á don Miguel Ruiz de Villanueva, Cónsul de Costa Rica en Almeria, España.

—El Gobierno acordó otorgar la Junta Directiva del Instituto Físico, y nombrar Director de dicho establecimiento al señor don Enrique Pittier.

—Se ha decretado la Ley de Jeografía.

—En atención á los importantes servicios prestados al país por el doctor don Salvador Jiménez, en el ramo de Instrucción Pública, el Gobierno decretó señalar á la viuda de aquél $75 mensuales.

—Se ha autorizado á la Municipalidad de Cartago para que venda algunas propiedades llamadas "Pesa Vieja" y "Solar del Cármen," cuyo producto se invertirá en la formación de un parque público con su correspondiente acera de granito.

Noticias del extranjero.

—A la casa de juego de Monte-Carlo le produjo el año anterior una ganancia de $3.000.000, y apuntó en su libro 16 suicidios

La vida y el dinero del vicio sirven de escalón al negocio.

—La Emperatriz de Alemania ha recibido un collar valuado en $150.000 como regalo del Sultán de Turquia.

Al mar van á dar los rios.

Mr. Hippoly de Carnot, hijo del Presidente de Francia, se casará pronto con una jóven de apellido tan largo que por falta de tiempo no lo damos á conocer al lector. Hasta hoy, por cortesía providencia, la novia se firma Laure le Teville de Talles Perret, etc.

—En eso de apellidos, han dado los franceses en parecerse á los alemanes."

—La mayor estación de ferro carril en el mundo se halla en Bombay, India Oriental; un ejército de obreros se ocupó durante diez años en la construcción, y costó $19.000.000

—Se calcula que la maquinaria empleada en los Estados Unidos constituye el trabajo empírico de 500.000.000 de hombres, debido á que el asombroso progreso de la ciencia aplicada á las artes en aquel país, economiza fuerza, tiempo y dinero.

—Inundación en Madrid.—El río Manzanares se ha desbordado convirtiendo en laguna todo el valle. Muchas casas están sumergidas bajo el agua, y sus habitantes se han salvado con grandes dificultades.

Nuestro apreciable colega "El Boletin Agricola" de Cobán cumplió el 1.° de julio del corriente un año de existen-

[illegible] Bien Público," aunque tarde, [illegible] aquella revista quincenal mit año de vida y muchos suscritores.

Nos comunican de Huehuetenango, [illegible] efectuado el enlace matrimonial del señor don José Pablo Ramirez con la apreciable señorita Margarita Fernández.

Deseamos á la pareja mil felicidades en su nuevo estado.

Teatro.—La representación del jueves pasado no dejó nada que desear. Hubo un regular número de jente.

Bien, señores artistas, seguid dejando satisfecho al público, á quien hasta ese estado de [illegible] monotonia respecto á diversiones, pero expliquémonos: Al teatro vamos á divertirse viendo representar juguetes cómicos del festivo Blasco y otros humorísticos escritores, como también á recojer el precioso fruto de las sabias enseñanzas de dramas y cuadros de costumbres.

Autógrafa La Reina de Inglaterra ha comunicado al señor Presidente de la República que Su Alteza Real la Princesa Beatríz María Victoria Teodora, esposa de Su Alteza Real el Príncipe, Heredero, Mauricio de Battenberg dió á luz felicidad un Príncipe, en Windsor, á las 2 de la mañana del 21 de mayo próximo pasado.

"La Revista," órgano de la Academia guatemalteca correspondiente á la española, en su número 26, trae el discurso de recepción del señor Urrutia, individuo llamado á ocupar la vacante del señor Ventura Saravia y la contestación del académico Señor Batres Jáuregui. Ambas piezas son de mérito literario indiscutible.

Ayer por la mañana partió con dirección á Guatemala el señor Ministro de Instrucción Pública don Francisco Lainfiesta. Encamináronlo varias personas importantes, entre ellas, el señor Director del Instituto Nacional de esta Sección.

"Hotel Club Quezalteco."—Así se llama el que han abierto recientemente los señores H. Gálvez & Hermano en la Calle de Morazán á media cuadra de la Plaza principal, y el que tiene el gusto de anunciar á su clientela y público viajero.

Periodismo alemán.—En Alemania se publican 1.120 periódicos, de los cuales tienen juntos 3.560,000 suscritores.

Entre los principales periódicos no políticos se cita en primera línea el *Gartenlaube*, que se publica en Leipzig, y cuyos suscritores llegan á 360,000.

Tras él vienen el *Ueber Land und Meer*, periódico ilustrado que cuenta con 100.000 suscritores; el *Bazar*, de Berlin, con 100,000, y el *Hausfreund* que reune 80,000.

Las revistas religiosas tienen también muchos suscritores.

El *Protestant*, de Stuttgard, tiene 50,000; el *Católico* de Augsburgo, 26,000; *Revista Católica* de Maguncia, 40,000.

Los periódicos satíricos ocupan en importancia el lugar inmediato á los que anteceden: el famoso *Kalderadatsch* tiene 50,000 suscritores; la *Wespe*, 32,000; el *Ulk* 20,000.

Las revistas públicas semanales siguen de tanto favor entre el público como las demás publicaciones periódicas. El *Deutsche Ruindschau*, que es la más importante cuenta tan solo con 10,000 suscritores.

No hablarémos de los periódicos especiales, pues que son en gran número.

No existe una corporación en Alemania que no tenga un periódico que represente sus ideas; hasta los deshollinadores tienen sus periódicos.

Se calcula que la prensa alemana consume anualmente 3.300.000 resmas de papel, lo cual representa, comprendido los gastos de redacción y de correo una suma de 85.000,000 de marcos, ó 106.000,000 de francos.

—20—

No percibe los silencios ni las risas; absorbida por la idea de la muerte, solo cree oir el ruido de un cadáver al deslizarse en una tumba . . . Unicamente se distrae mirando la sortija de plata que se ajusta al dedo anular de su mano izquierda; observa la perla engarzada, una perla chiquita mustia, enferma, cuyo oriente vélase y se extremece alguna vez; como si fuera á extinguirse . . . Mira y vuelve á mirar hácia la perla triste . . . ¿Qué busca en ella? . . . Su felicidad antigua, sus melancolías de otro tiempo, sus sueños, sus besos, sus lágrimas . . . . En la perla está toda su vida.

Recuerdo.

Un día—seis habrán ya pasado—dábase un gran baile en el palacio de su abuela. El mayor placer de aquella dama venerable, que nunca perdió su buen humor ni el gusto por la vida, consistía en ver confundidos en el salón los negros fraques de los jóvenes con la blanca muselina de las muchachas casaderas.

Las lindas parejas daban vueltas y más vueltas á la luz de la monumental lámpara ó paseaban y danzaban en la galería de cristales, asomándose á veces á contemplar el hermoso jardín fantásticamente iluminado por la luna.

Tenía entonces *ella* diecisiete años, y bailaba como las demás, aunque con menos alegría, con una ternura honesta. Solía tener siempre comprometidos los bailes con un muchacho, que casi no le llevaba un año más de e[illegible]d. ¡Qué feliz era cuando él, cogiéndola de la mano, ed[illegible]zándola por el talle se perdían rápidamente entre y en[illegible]ras parejas! Más dulces que las de orquesta parelas o[illegible] entonces las músicas que creía oir soñando en su elaine corazón [illegible]a de él! ¿Qué era aquello que él le deslizaba en al tocar . [illegible] el corazón!

el dedo d[illegible] una sortija—pensó desde luego; no necesito mirar. —Es u[illegible] algo encarnada, y á acabar la vuelta salió corriendo de[illegible] salón y bajó al jardín. Detúvose cerca de la madreselva, [illegible] ya en flor, y á la luz de la luna, que allí reverberaba co[illegible] claridad extraordinaria, observó "aquello" [illegible]

—23—

Sin embargo, la quiso, más aún, la adoró el marido de aquella criatura exquisita, que por todas partes dejaba al pasar olor á primavera bañada de rocío,—el olor de un espíritu y de un cuerpo puro como un alma.

Y semejante locura no fué capricho de un día, de una semana. . . .

Al principio, la pobre abandonada no quiso creer en el desastre de sus alegrías. "No, aquello no era verdad. . . ." "No podía serlo. . . ." "Los que dicen eso son unos malvados." Un poco más tarde le fué imposible dudar. . . . Los vió juntos. . . . El marido y la vengadora paseaban cínicamente en coche descubierto, en pleno día uno junto al otro. Cuando vió esto, creyó que la tiraban á la cara un puñado de barro del arroyo. . . . Sin embargo, su alma de niña grande sin querer perdonar, perdonó; y así, desesperada seguía esperando siempre. . . . Sufrió espantosamente y hasta en algún momento llegó á sentir la debilidad de la carne, avergonzándose luego de sí misma; conoció las largas inquietudes de las esperas nocturnas, con la frente apoyada en los cristales del balcón. . . . Más de cuatro años duró esta vida, sin una hora de calma, hasta que al cabo enfermó. . . .

¿Qué ha sido de todo aquello? No queda nada. Se ve lejos, en país extraño, en un rincón de Italia, cerca del mar, muriendo sola—porque la abuela no vivía, ni sus hermanos ni nadie de la familia;—y no, no tiene siquiera el consuelo, el único consuelo que le queda á las almas tristes: la muerte rápida, la muerte sin piedad; en este pensamiento no acababa nunca de ver llegar el día en que de una vez por siempre, debería dejar caer, para no levantarla jamás, aquella cabeza pálida, hermosa, inmóvil, con los labios abiertos para el paso del alma.

Mientras medita en estos horrores y en las pasadas alegrías, llega del todo la noche azul, dulce, estrellada. Las horas van pasando. El alba pone en el horizonte los tonos melancólicos de sus vagas palideces; el mar flamea á los rayos del Sol. La enferma no se ha movido; cada vez más débil, más pálid a, más apagada, envuelta en un peinador de encajes.

—22—

respiración se contiene. "¡Así estaba ayer. . . . Así estará ahora!" . . . . ¿En qué pensará ella? ¡Bien mientras mi alma se llena de un inmenso fastidio de la vida!. . . . Y la imágen no acaba de fijarse; y los rasgos del rostro, apenas esbozados, se borran; y el eco de la voz, un momento imaginado, se extingue, y la memoria no acaba de llegar, y se desea hasta que el sueño se posa compasivo sobre la frente, ya abrasada, donde, después, un pensamiento mal dormido se despierta, diciendo:

—¡Dios mio! ¿Cuándo?—Mientras la desesperada que jamás duerme, le responde, con golpes en las sienes:

¡Nunca! Nunca. . . . !

Parecen él y ella nacidos tan exactamente uno para el otro, que á veces se sentían como los ángeles de las visiones apocalípticeas, uno solo.

¡Con qué cariño, en los escasos momentos que ellos permanecia sola—porque desde que él llegaba ya no permanecian separados,—con qué regocijo besaba la pequeña, tan blanca, tan pura y de oriente tan rico, que él le había puesto en el dedo del corazón la noche de sus mudas y castas nupcias del alma. . . .

¡Pero lo vulgar llega; el consabido capítulo comienza á escribirse; acontece, en fin, lo de siempre, lo terriblemente ridículo, lo ridiculamente espantoso. . . . En día ó una noche—lo mismo importa,—en un teatro, en un paseo, en una calle,—es igual,—se encuentran él—el marido enamorado—y ella—la indispensable vengadora—en una mujercilla rubia, con alguna animación en la cara, con la animación de la astucia, y de una ingenua sensualidad, muy llena de carmin en los labios y en las mejillas, muy encenizada, con *celoutine* puesta sobre una especie capa de *colderream*; con la bestialidad siempre en el espíritu y la palabra obscena, y brutal siempre en la boca.

Su juventud debió haber tenido sus idilios en las puertas cocheras, en los rincones de las garitas, en los bancos de las plazas; entre las blondas y las sedas, y después de las fuertes perfumes disueltos en el baño y entre dos en las ropas, aquel, aquel cuerpo conservaba su olor á calle pública.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

CACOS.—En Totonicapán ac... hijos de Dios de llevar á cat... va empresa, tomándose sin p... su dueño unos $500 en alhaja... de cerveza y otros objetos.

Tanto la policía de esta ciud... como la del lugar en donde ocurrió el r... o, han atrapado ya algunos de estos ladi... es, y siguen la pista á los demás. Se ha... reco gido ya varios objetos de los rob... dos.

La falta de agua en alguna... pilas molesta mucho á los vecinos, y... sólo á los particulares sino que también... los establecimientos públicos, por lo... e a- fecta al servicio doméstico. El Sr. P... ictor- propietario del reputado "Hotel... omo ria," teniendo la semana pasada... par- nos cincuenta pasajeros, la mayor... tas, te de éstos, con servidumbre y bé... á la se halló en grandes apuros respecto... cesidades del momento, pues le fué pre... hacer conducir el líquido desde "La... nga" y otras fuentes muy distantes, y... tando á dicho señor mucho tiempo... dinero la tal operación.

Respetuosamente llamamos la atenci... de los señores empleados encargados d... importante ramo de aguas, á fin de q... el vecindario cuente con aquel elemen... tan indispensable á la vida.

Movimiento de pasajeros.

Hotel Victoria.

Día 25.

Entrados:—Teófilo Meoño del Quiché; Manuel Córdova y Alejandro Nowell, Costa Cuca.

Salidos:—Mariano Serrano M. para Huehuetenango; Joaquín Queról para Mazatenango, Manuel Gordillo, Jacobo Gordillo y Jesús Loranca para Comitán; Eustaquio Rojas, Pedro Garcia, Domingo Gracias y José Arango para Costa Grande.

Casa de Huéspedes Alemana.

Entrados:—Baltasar Estupinián de Guatemala.

Salidos:—Hugo Tennis para Totonicapam; José Godoy idem, C. Tumpler para Costa Cuca.

Mesón Municipal.

Entrados:—Antenor Galindo de Huehuetenango, Tomás Calderón de Malacatán, Clemente Cifuentes de San Antonio Zacatepéquez.

Salidos:— Juan Campos para Chiantla.

Mesón Altense.

Día 26.

Entrados.—C. Brillman, Leopoldo Steen, Pablo Burnghmann, Guillermo Gaiémber, Gabriel Barberena y Felipe Pineda de Guatemala.

Salidos.—Juan Ardavín è Isidoro Barrio para San Marcos; R. H. Truller para el Interior; Alejandro Nowell, Felipe Pineda y Teófilo Meoño para San Felipe.

Mesón Altense.

Entrados.—Felipe Rodriguez, Leandro Trujillo y Pedro Garcia de San Cristóbal; Edmundo Aguilar del Interior; Atanasio Interiano de Comitán.

Salidos.—Calixto Castillo y hermano para San Marcos; Gregorio Rosal para San Felipe; Edmundo Aguilar y Faustino Sandoval para Comitán; Francisco Alejos y Domingo Guzmán para Retalhuleu.

San José, Julio 27 de 1889.—Ayer á las seis y media p. m. zarpó el vapor "Starbuck" con destino á Panamá, llevando 409 cueros de res, 1 bulto cueros de venado, 1 de zuelas, 57 sacos café en oro, 6 cajas, mercaderías 5 sacos, 8 paquetes correspondencia y á los pasajeros A. Bell, P. Amaya, é hijos, J. Chinchilla, Señora y dos chicuelos, S. Capodoniro, Y. Pananá y familia, A. Fuentes y D. Bloon para Acajutla y D. Garcia para Corinto.

El juez interroga á un ladrón:

—¿Y tuvo usted cómplices en ese robo?

Sí, los tuve.

¿ Quienes son ?

—Perdone usted, señor juez; pero me está incitando á faltar al secreto profesional.

ANUNCIOS.

SOMBRERERIA.

—EN LA—

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

SE HACEN Y RENUEVAN SOMBREROS

6 ☞ Á PRECIOS MÓDICOS. ☜ 1

R. W. Burt & Co.
PEORIA, ILL. E. U. DE A.

Jabones para el Tocador, Perfumes delicados, suavizan la piel como el mejor Cosmético sin los inconvenientes de estos. Se fabrican de diferentes clases y siempre nuestros jabones son altamente perfumados.

Para listas de precios y demás informes dirijirse á los únicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

Painesville, Chair Works
PAINESVILLE, OHIO E. U. DE A.

Fabricantes de sillas de rejilla. Sillas fuertes de forma elegante y precios moderados. Varias maderas y diversos modelos. Catálogos y listas de precios pueden obtener de los únicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

A. S. Rugge
LITTLE FALLS, N. Y. E. U. DE A.

Fabricantes de cuellos y Puños de toda clase y calidad modelos nuevos. Unicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 Maiden Lane Nueva York.

CENTRAL CITY KNIFE Co.
PHOENIX, N. Y. E. U. DE A.

Fabricantes de Navajas para bolsa de una ó varias hojas, acero de primera, y perfectamenta hechas. Cochas de varias clases y tamaños surtidos en las navajas. Para precios y demás informes dirijirse á los únicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America. 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

READING STOVE WORKS
READING, PA. E. U. DE A.

Fabricantes de Braseros de fierro, con hornillas y horno para Bizcochos y Pastilasados. El Arte culinario simplificado y hecho agradable á las Señoras necesitando para cocinar la mitad del tiempo que se emplea en un brasero de hornillas. Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export. Co. for Mexico, Central America, 231, 233,235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

Smith & Abbey Mfg. Co.

Fabricantes de Bombas de toda clase, fierro y bronce, las mejores y más durables. Pídanse catálogos y listas de precios. Unicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

CHARLES CHIPMAN & SON
GERMANTOWN, PA. E. U. DE A.

Fabricantes de medias y Calcetines de todas clases colores y tamaños. Tintas firmes, colores brillantes, y dibujos los más bonitos de moda. Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 07 & 98 Maiden Lane Nueva York.

THOMAS ANNET
EAST JAFFREY, N. H. E. U. DE A.

Fabricantes de Cajitas de maderas para empacar, Dulces, manteca, etc. Unicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washinton and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

GEORGE S. BLISS
WORCESTER MASS. E. U. DE A.

Fabricantes de Tambores de resorte para camas, hechos con tanta perfección que se pueden usar sin colchon seguros de tener una cama tan blanda como el mejor colchon de Pluma. Resorte de primera clase. Unicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

Sachem Medicine Co.
GUILFORD CONN. E. U. DE A.

Fabricantes de Medicinas Patente, entre las cuales tienen varias especialidades, Pildoras Especificas, etc. Unicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washinton and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

KEEN & BROWN
NORTH TURNER, ME. E. U. DE A.

Fabricantes de muebles de Rattan, sillas, sillones, ajuares coche niños dibujos nuevos y baratos pídanse los catálogos y listas de precios. Unicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export, Co. for Mexico, Central and South America. 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

RUDE BROS. MFG. CO.
LIBERTY, IND. E. U. DE A.

Máquinas para la agricultura. Fabricantes de Sembradoras de Trigo y maiz. Sembradoras de maiz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 3 á 10 hileras á la vez. Precios cómodos. Pídanse catálogos y lista de precios á los Fabricantes.

Edwin Perry
DUDLEY MASS E. U. DE A.

Fabricantes de todas clase de cuchillos. Para Zapateros, Tabaqueros, y especialidad en hojas de estension. Y de buena hechura y maternal de primera clase. Unicos agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co for Mexico Central and South America, 231, 233 Washington and 69 Market Sts. Chicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

A. TAYLOR & SON
PHILADELPHIA, PA. E. U. DE A.

Fabricantes de Calcetines de todas clases colores y tamaños. Colores escojidos y tintas firmes. Listados y de los dibujos más modernos. Clase superior. Suavidad. No más costuras ni botones. Unicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts, Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

J. BARTON SMITH CO.
PHILADELPHIA, PA. E. U. DE A.

Fabricantes de Sierras de Manos útiles para carpinteros, Serrajeros. Pídanse catálogos y listas de precios. Unicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

¡ADELANTE, ADELANTE!

Una cuadra más ó menos según de donde vengan.

Contra esquina al establecimiento hidrolato **Peragallo,** hemos trasladado nuestro gabinete de aseo con notables mejoras y reformas á fin de satisfacer el gusto de todos los que se sirvan visitarnos. 8-2

Quezaltenango, Junio 22 de 1889.

R. ZEA Y HERMANO.

Dr. Eudoro Ibañez E.
CIRUJANO DENTISTA.

Oficina, casa del señor doctor Contreras, calle de Buena Vista. Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Quezaltenango, junio de 1889. 8 5.

J. Antonio Aparicio,

Abogado de los tribunales de la República y Doctor en Jurisprudencia, ofrece sus servicios al público.

10. ª calle Oriente, núm. 10.

A este Juzgado compareció el indijena Jesus Tzul, solicitando título supletorio de catorce cuerdas de terreno que posee en el paraje denominado "Cruz Verde" de esta jurisdicción, las que asegura haber adquirido hace más de treinta años por herencia de su padre Reyes de su apellido: que en la actualidad las estima en la cantidad de ciento noventa pesos, siendo sus linderos por el Oriente con terreno de Francisco Soc: al Poniente con el de Salvador Velasco, al Norte con Francisco Ajehé y al Sur con Hilario Tumax.

Y para los efectos de ley se pública el presente. Oficina del Juzgado 1.º Municipal: Totonicapán Julio 20 de 1889.

Jorje Samayoa. *Francisco Arango.*

4—2

Don Daniel Veras presentó á este Despacho el once de Mayo último un caballo retinto colorado, trotino, crín y cola negra herrado de las cuatro patas sin fierro ninguno, encillado con un galápago de hombre en buen estado. Dicho animal lo dejó un desconocido en su Hotel, ofreciendo regresar pronto y no ha vuelto hasta hoy.

La persona que se crea con derecho á dicho semoviente y demas objectos que ocurra á deducirlo á este Despacho dentro de treinta días pasados los cuales se remataran en el mejor postor.

Oficina del Juzgado primero Municipal: Mazztenango Julio 20 de 1889.

J Sregio Ovando. *Domingo Tiquil.*

13—2

Al Juzgado 1.º Municipal, se presentó Juana Navarro, solicitando título supletorio de una casa compuesta de sala y cocina y cubierta de teja, sita en esta villa, cuyas demarcaciones y dimenciones son las siguientes: Oriente 16 varas 3 cuartas linda con casa y sitio de Jose Manuel Oróz co, pared de por medio: Norte 21 vara y 3 cuartas, con casa y sitio de Ciriaco Barrios, calle de por medio: Poniente 16 varas y media con casa y sitio de Teresa Ruíz, calle de por medio; y Sur 21 varas 3 cuartas linda con sitio de Joaquín Escobar, pared de por medio.

El inmueble deslindado, lo estima en $100 y lo hubo por compra que le hizo á Mariano Ruiz.

Y para los efectos de ley se publica el presente.

Oficina del Juzgado 1.º Municipal: San Pedro Sacatepéquez, julio 2 de 1889.

Clemente M. Godinez.
Secretario.

4—2.

"El New Yorker Staats Zeitung."

Este periódico, órgano de los alemanes domiciliados en la America del Norte, llega por primera vez á este sección. Tiene diez páginas grandes con 7 columnas por cada frente, ó sean 70 columnas en su totalidad.

Se edita en alemán y vale la suscrición, por año, tres pesos moneda de este país.

Contiene revistas de todo el mundo y noticias generales de mucho interés.

Agencia en esta Imprenta para el que suscribe, donde pueden suscribirse los alemanes residentes en el país.

6 4 John A. Lambert.

AVISO.

Según Escritura Pública, hemos conferido Poder General amplísimo al señor D. Gustavo Meyer.

ADOLFO MEYER & CIA.

INTERESANTE.

Por sociedad colectiva formada con D. JULIO BERTHET, desde el 30 de Junio último, los infrascritos son administradores de la casa de Préstamo del mismo Berthet y usarán en las negociaciones de la casa la firma social

JULIO BERTHET y Cia.

Francisco Berthet. Pedro Berthet.

4-1 Quezaltenango, Julio de 1889.

MAQUINAS Y EVAPORADORAS DE AZUCAR VICTOR.

Usadas en todo el mundo. Más clases y tamaños de Trapiches para fuerza animal. Vapor y Agua y más evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fabrica del mundo.—Lista de precios del Trapiche Vertical, Fuerza Animal.—En pequeñas cajas. Entregadas en New-York. Pago en la Bolsa de New-York.

		TAMAÑO.	POTENCIA.	PESO.	PIEZAS. MAS PESADAS.	PRECIOS.
VICTOR.	No. 1.	1 caballo	790 lbs.	200 lbs.	$ 78 00	
	No. 2.	2 caballos	890 lbs.	230 lbs.	88 00	
	No. 3.	2 caballos	1,250 lbs.	340 lbs.	125 00	
	No. 4.	2 caballos	2,350 lbs.	400 lbs.	140 00	
Great Western.	No. 2.	1 caballo	570 lbs.	125 lbs.	$ 63 00	
	No. 3.	2 caballos	875 lbs.	175 lbs.	88	
	No. 4.	2 caballos	975 lbs.	220 lbs.	105 00	

THE BLYMYER IRON WORKS Co. 49
CINCINATI, OHIO, E. E. U. U. DE A.—Catálogo en inglés, español y portugués.

Lambert y Grimaldi.

COMPAÑIA AGRICOLA y COMERCIAL.

CUENTA CON AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA Y AMÉRICA

Oficina principal de Quezaltenango en la Tipografía de "La Industria."

Agencia en Champerico á cargo de

Don Florentín Souza.

Welcome Mfg. Co.
KANSAS CITY, MO. E. U. DE A.

Fabricantes de Polvos de Levandura para Panaderos Bizcocheros y uso general de las Familias para hacer toda clase de Pasta fermentada sin necesidad de usar drogas que no saben de los que están compuestas. Unicos Agentes para la Exportacion United Stafes Manufacturers Export Co. for Mexico Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

George Wheeler
NORWICH, N. Y. E. U. DE A.

Fabricantes de Escaleras, Aparatos para secar la Ropa, Mesas de doblar, y Tablas para planchar de muy buenas maderas y muy bien hechos. Escalera de doblar. Tendederos de doblar. Mesas de doblar. Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co, for Mexico Central and South America, 231,233,235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

E. Bull Medicine Co.
LOUISVILLE, K. Y. E. U. DE A.

Fabricantes de Medicinas de Patente, haciendo un Especialidad de los Especificos para las Calenturas, los Frios, y el gran Purificador de la Sangre. Estos Specifices han tenido gran aceptación por su Eficacia, y han recibido la aprobación de la Facultad Médica en todos los Paises donde se han introducido. Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231,233,235 Washinton and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

A. Shydecker.
BOSTON, MASS. E. U. DE A.

Joyería occidada, Brazaletes, Fistoles, de Plata é imitación brillante. Formas y dibujos de buen gusto, obra fina y perfectamente hechas. Catálogos y precios se obtendrán pidiéndolos á los únicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 6 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden, Lane Nueva York.

Somerset Cannnig Co.
ABINGDON, VA E. U. DE A.

Empacadores de Frutas y legumbres, pefectamente preparados de modo que no pierden nada de su gusto ni jugo. Gitomate, Maiz, Manzanas, Duraznos etc. Unicos Agentes para la Exportacion United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231,233,235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

Henry Cheney Hamner Co.
LITLE FALLS, N. Y. E. U. DE A.

Fabricantes de Martillos de varias clases y de todos tamaños. Buen material, magnífica hechura, á precios muy baratos. Superiores y mas manuables que cualesquiera otro martillo. Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, Ill. and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

A. P. Dickey y Manufacturing Co.
RACINE WIS. E. U. DE A.

Fabricantes de maquinaria para agricultura. Segador y atador para Cuerda ó Alambre. Todas las partes del Globo, separadoras etc. muchos granos con un solo cedazo y criba y están dispuestos de modo que se les puede arreglar para cualquier grano de diferentes tamaños. Desgranadoras de maiz. El mejor desgranador conocido sencillo y fuerte. Alisador de terrenos pedregosos y de campo inmejorables para alisar el pavimento y el empedrado de las calles muy sencillos, manejables con 2 mulas. Pídanse catálogos y lista de precios á los Fabricantes.

A. P. DICKEY Y MFG. CO.
Racine, Wis. E. U. de A.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

AVISO.

Don Catarino Díaz se ha presentado á este juzgado solicitando título supletorio de un sitio que poseé en San Felipe que hubo por compra que de él hizo á Doña Carusen de León; en dicho inmueble tiene edificada una casa cercada de paredes y cubierta con teja de barro, siendo sus linderos, y dimensiones los siguientes; al Oriente, doce varas, con sitio de Pascual Ispertay; al Poniente once y media varas, con Fidadelfo Alfaro calle de por medio que conduce á San Martín; al Norte veintisiete varas con sitio de Narcisa N. viuda de Elías López; y al Sur veinticinco varas, con propiedad de Don Enrique Vouseayrol.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de 1.ª Instancia Retalhuleu, Junio 8 de 1889.

Rafael J. Méndez.

Rafael García.

4—3

AVISO.

Mercedes López viuda y de este vecindario, solicita título supletorio de un sitio venite cuerdas que manifiesta haber adquirido por compra á la señora María San Diego Espada hace quince años por Veinte y sesenta pesos respectivamente y sus linderos son: el primero por el Oriente con el río grande midiéndo treinta y siete y media varas, por el Poniente mide veintisiete varas linda con Petronila de León, por el Norte con Diego Arriola, mide treinta y siete y media varas y por el Sur con Claudio Rodas midiendo treintaisiete varas.

El lote de veinte cuerdas está citio en el lugar dominado "El llano Asrialajá" y linda por el Oriente Norte y Sur con herederos de Don Jacinto Soto y al Poniente con Pablo Estrada.

Para los efectos de ley se publica el presente.

Secretaría Municipal Salcajá Junio 6 de 1889.

Juan de Dios Manrique.

4—3

AVISO.

Por acuerdo de la Jefatura Política de este Departamento, se ha mandado sacar á la asta pública un terreno baldío denominado por Tiburcio Morales, situada en la Costa Cuca, jurisdicción de Las Marías compuesto de 21 hectareas, 58 areas y 91,, 36 centiaras; y se ha señalado para su remate el día 7 del entrante Agosto á la hora acostumbrada, bajo la base de un peso hectarea.

El que quiera hacer postura que ocurra el día señalado.

Secretaría de la Jefatura Política, Quezaltenango Julio 7 de 1889.

Enrique Carranza.

4—3

Don Gabriel J. Lavarreda en concepto de apoderado de don José María García se ha presentado á este Despacho solicitando título supletorio de un sitio y casa cuyo valor no pasa de cien pesos ubicada en esta villa cuyos linderos y dimensiones son: al N. con Roberto Domínguez, y mide diezinueve varas y un cuarto, al Sur con Manuel Flores dieziocho varas y media; al O. con Catarina Mejía veinte y media varas; y al P. con don Rosendo Robles, diezinueve y media varas. El señor García hubo dicho inmueble por compra que hizo junto con su señora madre hace mucho más de quince años á persona ya difunta actualmente.

Y para los efectos del Art. 315 del decreto núm. 272 se publica el presente.

Oficina del Juzgado 1.° Municipal: Mazatenango Julio 12 de 1889.

4-2 *Sergio Orando* *Domingo Tiquil.*

Tereso Gonzalez, mayor de edad y de este vecindario, solicita título supletorio de un sitio que hace veinte años posée en esta población por compra que hizo á Eusebio Tacuy en la suma de quince pesos. Sus linderos, lo mismo que su estensión, son los siguientes: al O. con sitio de don Máximo Rizo, y mide 29 varas: al P. con el de Antonia López con 20 varas: al N. con el de Casido Morales, tambien 20 varas; y al S. con el de Francisco Rizo, midiendo 30 varas.

Para los efectos de ley, se publica.

Oficina del Juzg do 1.° Municipal de Retalhuleu, mayo 22 de 1889.

F. E. Saravia. *R. Amaya B.*

4-2

José Antonio Herrera de este vecindario, solicita título supletorio de un sitio sito en el centro de esta población el cual hubo por herencia de su padre Antonio Herrera, hace como treinta y cinco años y consta de 29 varas de ancho, por 33 de largo y hay edificado en él cuatro casas cubiertas de tejas, siendo sus límites al O. con la plaza pública: al P. con el edificio que ocupa la escuela de niños: al N. con la oficina telegráfica; y al S., con casa de don Manuel J. Toledo. El valor de dicho inmueble es el de $200.

Y se publica el presente para los efectos de ley.

Sria. del Juzgado 1.° Municipal: Momostenango, 18 de Julio de 1889.

4 2 *M. M. de León.*

Los indígenas José Antonio Francisco, Pedro Domingo, Tomás, Juan y Antonio, todos de apellido Herrera, solicitan título supletorio de quinientas cuerdas de terreno que poseen desde hace como cincuenta años, las cuales hubieron por herencia de su finado padre Antonio Herrera, dicho inmueble sito en el punto denominado "Pueblo Viejo," de esta jurisdicción y son sus límites: al O. con terreno de Gaspar López y Francisco Herrera: al P., con terreno de Nicolás López; al N., con propiedad de Matías Pazá; y al S. con terreno de Remigio Chun, siendo su valor estimativo el de $200.

Y se publica el presente para los efectos de ley.

Sria. del Juzgado 1.° Municipal: Momostenango, 18 de Julio de 1889.

4 2 *M. M. de León.*

Catarino Quiej, solicita título supletorio de un sito que hace más de quince años posee quieta y pacíficamente en esta villa por herencia de su finado padre. Los linderos son: al Oriente, veintiseis y media varas con propiedad de Francisco Cop y Nicolás Savetay: al Poniente doce varas con sitios de Gregorio Aguilar y Antonio Martínez: al Norte, treinta y cuatro y media varas con los de Antonio Martínez y Felipe Arias; y al Sur diez y nueve varas, con el de Estanislao Cayax.

Se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

San Felipe, Julio 8 de 1889.

4—3 *J. B. Mendez.*

AVISO.

A este Juzgado se ha presentado Don José María Monterroso solicitando título supletorio de un terreno, que hace un año que lo compró al finado Don Eujenio Alegría, por la suma de setenta pesos.

Dicho inmueble está situado en el lugar denominado "Patut" ejidos de esta jurisdicción: consta el area de noventa cuerdas y sus linderos son: por el Norte tenemos de Pedro Cardoza, por el Sur tenemos de Esteban Cuvillas, por el Oriente camino real que conduce al mar, y al Poniente el río Shelefá.

Y en cumplimiento del Art. 315 del Dto. N.° 272 se publica el presente.

Secretaría del Juzgado primero Municipal de San Gabriel á catorce de julio de 1889.

F. Enriques.

Srio.

Cristobal Ixcot.

Martin Sacayor.

4—3

Juan Sac mayor de edad y de este vecindario, en representación de su esposa Andrea Cojóm, se ha presentado á este Despacho solicitando información supletoria de un terreno inculto cubierto de arboles, el cual adquirió y posée pacificamente desde hace doce años por herencia de su finada madre Rufina Olaya. Dicho terreno lo estima en la actualidad en la suma de cuarenta pesos ó sea á cuatro reales cuerda, con los linderos siguientes: al O. Antonio Xicará; al P. Margarito López: al N. Mariano Quijivix barranco de por medio y al S. Nazario Monzón, Rafael Cajas, Dionisio Yax y Claudio Chojlán, cuyo inmueble está ubicado en el lugar nombrado "Patzujá."

Y para los efectos de ley se pone el presente.

Oficina del Juzgado 1.° de Paz: Quezaltenango, Julio 4 de 1889.

José F. Cabrera. *Doroteo Hidalgo S.*

4-2

—AVISO.—

La Municipalidad de esta Cabecera se ha presentado á este Juzgado solicitando título supletorio de siete sitios que posee en esta población, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: El primero sito en el barrio de "Paxac," linda al Oriente con calle de Puente Nuevo y mide cuarenta y seis varas: por el Poniente con el "Rio de Bolas," midiendo cuarenta y cuatro varas: al Norte, calle de San Nicolás, con cincuenta y dos varas: y al Sur, sitio de Guadalupe Mejía, con setenta varas de extensión. El segundo, sito también en el barrio de "Paxac," y linda por el Oriente con sitio de D. Juan Cruz Batres, con treinta y dos varas de extensión: al Poniente con sitio de Crispina Ramos con treinta y una varas: al Norte sitio de Laureano Jamuy, con cuarenta y cinco varas: y al Sur, con sitios de Victor Molina y Juana España, con treinta y cuatro varas. El tercero, situado en la salida para la Costa Cuca y sus linderos son al Oriente, con casa de Carlos Morales, callejón de por medio, con veinte varas de extensión: al Poniente con sitio de Ciriaco Santizo, con la misma extensión: al Sur con calle del Cementerio con nueve varas: y al Norte con sitio de María Vazquez, con once varas. El cuarto, situado en la calle real que conduce al Soconusco y linda al Oriente con casa y sitio de Benito Vazquez, con veintidos varas: al Poniente con la calle pública de por medio y frente al sitio de Timoteo Escobar: al Norte con sitios y casa de Rosalio N., calle de por medio, con doce varas: y al Sur con sitio de Faustino Rivera, con veintiuna varas. El quinto situado en el centro de la población y sus linderos son, al Oriente, con casa de Máximo Rizo, y mide diez y siete varas: al Poniente con sitio de D. Nicolás de la Cerda, con la misma extensión: al Norte con sitio y casa de Severo Funes de Arévalo con treinta varas de largo: y al Sur, calle de la Industria y sitio que pertenece á la misma Municipalidad, con la misma extensión. El sexto, situado en el centro de la misma población y linda por el Oriente, con casa de D. Gabriel Cárdenas, con ocho varas de extensión: al Poniente con casa de D. Juan José Cáceres, con once varas: al Sur, con calle de la Industria, y mide treinta y cuatro varas: y al Norte, con casa de D. José Miranda Ovares, con veinte varas y con D. Salvador Javalois, con trece. Y el sétimo, situado en la plaza de carretas y linda por el Oriente con casas de D. Tomás Alejos y Miguel Alacán: al Poniente, potreros de D. Gregorio Quiñonez: al Norte, con la vía férrea: y al Sur, con casa de José María Sierra.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de 1ª Instancia. Retalhuleu, Julio seis de mil ochocientos ochenta y nueve.

Rafael Mendez, h.

4—4 *Rafael García.*

—AVISO.—

Cristóbal Lux, mayor de edad y de este vecindario, se ha presentado á este Despacho, solicitando título supletorio de los inmuebles siguientes:

Un terreno situado en el lugar llamado "Palsinachí," compuesto de trescientas dos cuerdas, con una habitación techada de teja, siendo sus límites: por el Oriente, con propiedades de José Simeón y Cleto Rojas: por el Norte con el potrero de las Ruinas y Salvador Zapeta: por el Poniente con el mismo Zapeta y por el Sur con terreno de Miguel Luz. Su valor es el de setenta y cinco pesos cuatro reales.

Otro terreno situado en el lugar llamado "Los Edificios," con una casa compuesta de dos habitaciones techadas también con teja, siendo sus límites: por el Oriente con propiedad de Salvador Zapeta: por el Norte con la de Cruz Laines: por el Poniente con Ambrosio Morales y Eligio Raynoso: y por el Sur con terrenos de Miguel Zapeta y Ambrosio Morales. El terreno contiene cincuenta y tres cuerdas y vale con la casa noventa y cinco pesos.

Otro terreno situado en el lugar llamado "Xatanop," compuesto de veintidos cuerdas, cuyos linderos son, por el Oriente con propiedad de Crispín Perez y León López: por el Norte con propiedad de Baltazar Zacarías: por el Poniente con propiedad de Pedro Blanco: y por el Sur con la de Miguel Matzar. Este terreno importa treinta pesos.

Y para los efectos de ley se publica el presente.

Oficina del Juzgado de 1ª Instancia. Quiché, veintinueve de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.

Eligio Cifuentes J.

4—4 *Manuel de León B.*

A este despacho se ha presentado don José Luis Soto pidiendo título supletorio de dos casas con sus respectivos sitios que posee desde hace veinte años en el cantón de Santa Rosalía de esta ciudad, de la extensión y linderos siguientes: por el Oriente, treinta y cuatro varas y media con casa del presbítero don Juan José Toro, pared de por medio: por el Poniente, la misma extensión, calle de por medio con casa de la viuda y herederos de don Basilio Ochoa: por el Norte, catorce varas y tercia con casa y sitio del solicitante: y por el Sur, igual extensión con casa de doña Mariana Rodríguez, calle real de por medio. La segunda tiene por el Oriente, setenta y dos varas y cuarta, lindando con sitio de don Manuel Soto: por el Poniente, ciento siete varas, calle de por medio con Antonia Alonzo y Apolonia Natareno: por el Norte, cincuenta y seis varas dos tercias, con casa y sitio de don Bernardo Rivera; y por el Sur, treinta y ocho varas y cuarta, lindando con sitio y casa del mismo solicitante.

Para los efectos de ley, se publica esta solicitud.

Oficina del Juzgado de 1.ª Instancia: San Marcos, Octubre 24 de 1889. 4-4.

D. Herrera D. *R. Hernández.*

AVISO.

A este despacho se ha presentado Gregorio Tzoc, solicitando título supletorio de un terreno compuesto de cuarenta cuerdas que posée sobre los margenes del río Samalá, de esta jurisdicción, el cual hubo, por compra que le hizo á Sebastian Chim y cuyos linderos son: Al Oriente, el río citado; al Poniente, terreno de Doña Ignacia B. de Afre y de Don Juan Aparicio: por el Norte, con el de Diego Chim; y por el Sur, con el mismo Señor Aparicio. Dicho inmueble lo estima el solicitante en la suma de noventa y tres pesos que satisfizo al citado Sebastian.

Y en cumplimiento de lo mandado por la ley, extendemos el presente en el Palmar á diez de Julio de 1889.

Luis Montes h.

B. Barrientos.

4—3

—AVISO—.

Joaquín Poncio se ha presentado á este Juzgado solicitando título supletorio de un terreno que posee por herencia de sus padres Francisco Poncio y Juana Velazco hace más de quince años, ubicado en el paraje de "Chuatacaj," constante de diez cuerdas y media de á veinticuatro varas y limitado: al Oriente con terreno de Vicente Ambrocio: al Poniente con el de José Tzul: al Norte con el de Antonio Tzul: y al Sur con el de Miguel Tzul río de por medio; estimándolo en doscientos sesenta y dos pesos.

Y se anuncia al público esta solicitud para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de 1ª Instancia. Totonicapán, Julio 6 de 1889.

P. Meza. *M. Isauro Robles.* 4—4

—AVISO.—

Antonio Barreno, solicita título supletorio de un terreno compuesto de cincuenta y ocho cuerdas que posee por herencia de sus padres José Barreno y Nicolasa Tzul, hace treinta y ocho años, situado en lugar de "Chui-Juchenep" y linda: al Oriente con tierra de la parcialidad Baquiax: al Poniente con de José Barreno: al Norte con de José Baquiax: y al Sur con el mismo José Barreno, cuyo inmueble estima en doscientos noventa pesos.

Se anuncia al público para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de 1ª Instancia. Totonicapán, Julio 2 de 1889.

P. Meza. *M. Isauro Robles.* 4—4

Delfina Falla, de éste vecindario se ha presentado á este Juzgado solicitando título supletorio de un sitio que posee en esta población por compra que hizo á Jacinto Pac, compuesto poco ó mas ó menos, de trecientas veinticinco varas cuadradas, lindando por el Norte con propiedad de Simona de Falla; por el Este con sitio de Desiderio Solis; por el Oeste, con propiedad de Alejandro N. y por el Sur con propiedad del mismo Jacinto Pac.

Y para los efectos de ley se publica el presente.

Oficina del Juzgado 1.° Municipal, Retalhuleu, Junio 24 de 1889.

F. E Garena.

R. *Amaya B.*

Félix Cuyuch, de este vecindario, se ha presentado solicitando título supletorio de tres retazos de terreno de su propiedad, sitas en el cantón "Pitzal" de esta jurisdicción, los cuales hubo por herencia de su finado padre Miguel Cuyuch hace como veinticinco años, poco más ó ménos, siendo los límites del primero al Oriente, con terreno de Pascual Cuyuch: al poniente, con terrenos de Andrés y Francisco Cuyuch: al Norte, también con terrenos de Pascual y Francisco Cuyuch; y al Sur, con terreno de Nicolás Cuyuch; constante de sesenta cuerdas.—El segundo, consta de veinte cuerdas y está limitado al Oriente, con terreno de Antonio Cuyuch: al Poniente, con terreno de Nicolás Cuyuch: al Norte, con propiedad de Diego Cuyuch; y al Sur, con terreno de Baltasar Cuyuch.—El tercero consta de quince cuerdas, siendo sus límites al Oriente, con terreno de Antonio Cuyuch: al Poniente y Sur, con terrenos de Juan Nicacio Cuyuch; y al Norte, con posesión de Antonio Cuyuch.—El valor estimativo de los inmuebles aludidos es el de $20-$11-$9 respectivamente.—Y se publica el presente para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de Paz: Momostenango, Julio 6 de 1889. 4-4.

J. Manuel Vicente. *M. M. de León.*

—AVISO.—

Agustina Tax de Barreno, José Manuel, Juliana Josefa, Manuela y Santos de este apellido, solicitan título supletorio de cincuenta cuerdas de terreno que adquirieron por herencia de sus padres José Barreno y Nicolasa Tzul hace treinta y ocho años, situado en el lugar de "Chui-Juchenep," limitado: al Oriente con tierra de la parcialidad Baquiax: al Poniente con terreno de Juan García: al Norte con el de Antonio Barreno: y al Sur con de Felipe Dionisio Sic y Florencio Pax. En este terreno tienen edificada una casa de dos piezas, paredes de tapial y cubiertas de teja, estimando ambas cosas en trescientos cincuenta pesos.

Se anuncia al público para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de 1ª Instancio. Totonicapán, Julio 2 de 1882.

P. Meza. *M. Isauro Robles.* 4—4

El indígena Miguel Cuyuch, de este vecindario, se ha presentado solicitando título supletorio de un terreno compuesto de [illegible] das, en el cual existe una casa cubierta de teja, sito en el cantón "Pitzal" de esta jurisdicción, siendo sus límites al Oriente con terrenos de Isabel Cuyuch: al Poniente, con terreno de Miguel Cuyuch 2.°; al Norte, también con propiedad de Miguel Cuyuch 2.°; y al Sur, con terreno de Antonio Cuyuch.—El terreno aludido lo hubo por herencia de su abuelo Nicolás Cuyuch hace quince años, y lo estima en la cantidad de $100.—Y para los efectos de ley se publica el presente.

Oficina del Juzgado de Paz: Momostenango, Julio 6 de 1889. 4-4.

J. Manuel Vicente. *M. M. de León.*

Juan Chanchavac, de este vecindario, se ha presentado solicitando título supletorio de un terreno que posee en el lugar denominado "Xequemeya" de esta jurisdicción, el cual hubo por herencia de su finado padre Juan del mismo apellido, hace más de veinticinco años, siendo sus límites al Oriente Poniente, Norte y Sur, con ejidos de este municipio.—El mencionado inmueble consta de veinte cuerdas y existe en él una casa cubierta de teja, siendo su valor estimativo el de $150.—Y para conocimiento del público se pone el presente.

Oficina del Juzgado de Paz: Momostenango, Julio 6 de 1889. 4-4

J. Manuel Vicente *M. M. de León.*

—AVISO.—

Policarpo Cam ó Gutierrez, solicita título supletorio de un terreno compuesto de sesenta y dos cuerdas, y que adquirió por herencia de sus padres, Jorge del mismo apellido y Felipa Caxaj hace treinta y dos años, sito en el punto de "Zan-Camanchaj," que estima en trescientos sesenta pesos, lindando; al Oriente con terreno de los herederos de Miguel Rosales: al Poniente con el de Laureano Gutierrez: al Norte con el de Gaspar Tacam: y al Sur con de Felipe Gutierrez. En este terreno ha edificado el solicitante una casa que tiene tres piezas, paredes de adove, siendo dos de siete varas de largo y la otra de seis, por cuatro de ancho, cuya casa la estima en sesenta pesos.

Se publica esta solicitud para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de 1ª Instancia. Totonicapán, Julio 2 de 1889.

P. Meza. *M. Isauro Robles.* 4—4

The Egyptian Chemical Co.

Boston Mass E. U. de A.

Fabricantes de Medicinas de Patente. [illegible] especialidad de recomendar ahora sus tres más populares Medicinas. Purity, el mejor desinfectante conocido contra el Cólera, Fiebre Tifoidea, Tifo, Escarlatina, Viruela, Sarampeón, y todas las demás enfermedades contagiosas.

Polvos Ejipcios desinfectantes. El mejor ingrediente para desinfectar las piezas, establos, mataderos, bodegas, inodoros, etc.

"Electrine." El limpiador mágico, para toda clase de manchas en el vestido sea cual fuere la clase de género. Inmejorable para limpiar guantes de cabritilla.

Para informes, circulares y precios dirijirse á los únicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for México Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts YChicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva-York.

48 | 18 Marzo 23

Don Nazario C. Argueta se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de un sitio que posee en esta población por compra que le hizo hace doce años á Magdalena Matzir, y cuyos linderos son: por el Oriente, mide veinte varas tres cuartas y linda con sitio y casa de Nicolás Vicente, calle de por medio: por el Poniente, mide treinta varas una cuarta con sitio y casa de Antonio Herrera: por el Norte, veintiseis varas y cuarta con sitio y casa de Clemente Chun; y por el Sur, veintiuna varas tres cuartas con casa y sitio de Simeón Sontay.

El inmueble aludido lo estima el señor Argueta en la suma de 48 pesos que le fueron entregados á la expresada Matzir.

La persona que se crea con derecho al sitio referido, que ocurra á deducirlo á este despacho dentro del término de ley.

Secretaría del Juzgado 2.° Municipal del Palmar, Julio 2 de 1889. 4-4.

B. Barrientos. *Luis Montes H.*

Knickerbocker Brace Co.

GASTON PA E. U. de A.

Fábrica de tirantes para señoras y caballeros.

El uso de ellos asegura el conservar el cuerpo enteramente derecho, reuniendo ademas todas las condiciones de higiene y comodidad.

Para las Señoras son un cómodo y seguro sostén del vestido y para los señores, no solo sostén sino una comodidad y ayuda para el trabajo, por su elasticidad y forma que no reunen ninguno de los otros tirantes. Véanse éstos antes de comprar otros. Nueva invencion enteramente. Hechos de cinta elástica de seda. Colores y tamaños surtidos.

Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for México Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts Chicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva-York.

48—17s Marzo 25.

Raymond & Comstock.

SOUTH NORWALK E.U. de A.

Fabricantes de sombreros finos, tiesos y flexibles, de todas clases y colores. Obra fina, preferible á la inglesa. Todos nuestros sombreros son hechos á mano, y de mejor material. Especialidades de "Derbys" ligeros.

Para precios é informes dirijirse á los únicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for Mèxico Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts Chicago and 96 & 96 Maiden Lane Nueva-York.

48—19s Marzo 24.

Jesús Tzul se ha presentado á este Tribunal solicitando información de título supletorio de un terreno compuesto de dos cuerdas situadas en el paraje denominado "Chuanjel" de esta jurisdicción, que asegura haber adquirido por compra hecho hace quince años á Antonio Aguilar en la suma de ciento veinte pesos: Que en dicho inmueble ha edificado una casa, por lo cual hoy lo estima en la cantidad de doscientos veinte pesos y cuyos linderos son los siguientes: Al Oriente con terreno de José Jio, al Poniente con terreno de Mariano Tax, al Norte con terreno de Manuel Sicap y al Sur con propiedad de Nicolás Aguilar.

Y para los efectos de ley se pública el presente.

Secretaría del Juzgado de 1.ª Instancia: Totonicapán, Julio 20 de 1889.

Samuel Enriquez.

4-2 *M. Ysauro Robles.*

[illegible] PACCKING

[illegible] E. U. de A.

[illegible] fresco conservado en latas, maiz [illegible] los granos del helote.

[illegible] se usa en la mesa preparándolo con sal, mantequilla y pimienta, y por este medio se tiene maiz fresco todo el año.

Para precios dirijirse á los únicos Agentes para la exportación United States Manufacturers Export Co. for México Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts and 96 & 98 Maiden Lane New-York

48—19s Marzo 23.

La salud de la mujer

conservada por las

Píldoras Tocológicas

del doctor N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casadas como solteras. Afamados médicos recomiendan las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS.

Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Droguistas y boticarios aseveran la venta de millones de cajas.

No hay un solo caso en que hayan fallado en los 20 años que hace que estas píldoras vienen arrancando victimas de la muerte.

Las píldoras tocológicas del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

Bajo juramento asegura su autor que no contienen sinó vegetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género.

No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

De venta en todas las Boticas.

A este Juzgado se ha presentado Cástula Victoriana Fuentes de Méndez, solicitando título supletorio de una casa y un lote de terreno, cuyos inmuebles los adquirió á virtud de herencia paterna, estimándolos en la actualidad en $150.

La primera tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Oriente 16 varas, calle de por medio con sitio y casa de los herederos de José H. González; Norte 25 varas, linda con casa y sitio de Mariano Fuentes corral y pared de por medio; Poniente 16 varas, calle de por medio, con casa de Miguel Fuentes; y Sur 25 varas, [illegible] de por medio, con casa de Don Ciriaco Barrios.

El segundo; colinda, al Norte 1 cuerda, con sitio de Victoriano Fuentes, mojón de por medio; Oriente 5 y media cuerdas, con sitio de J. Manuel Orózco, corral de [illegible] de por medio; Poniente 5 y media cuerdas con sitio de Estévan Soto, Victoriano Fuentes y Juan Monzón, mojón de por medio; y Sur 1 cuerda y 3 varas confina con sitio del mismo Victoriano Fuentes, mojón de por medio.

Cumpliendo con lo mandado y para los efectos de ley, se publica el presente.

Secretaría Municipal: San Pedro Sacatepéquez Julio 15 de 1889.

Clemente Miranda Godinez.

Secretario.

4—2

A este Juzgado compareció el indíjena Diego Baquinax solicitando título supletorio de una casa con su correspondiente sitio que posee en el barrio de Palá de esta ciudad, la que asegura haber adquirido hace más de quince años por compra que le hizo á Apolonia Say en la suma de ciento *noventa pesos*; siendo sus linderos por el Oriente con la de Pablo Velazco calle de por medio; al Poniente con Jesus Say, al Norte con Pedro Socop, y al Sur con Rejino Tzaquitzal que en la actualidad lo estima en la misma cantidad.

Y para los efectos de ley se pública el presente. Oficina del Juzgado primero Municipal Totonicapán Julio 18 de 1889.

Jorje Samayoa.

Francisco T. Paz.

4—2

En providencia de este Juzgado fecha [illegible] del corriente se ha mandado abrir nuevamente el remate de la finca nominada "[illegible]siltepeque," ubicada en jurisdicción de Malacatán y perteneciente á los menores hijos de don Ildefonso Molina; debiendo servir de base para dicha enagenación la cantidad de ($4811.40.) cuatro mil ochocientos once pesos cuarenta centavos.

Y para los efectos de ley se ordena la publicación del presente. Oficina del Juzgado de 1.ª Instancia: San Márcos Julio 11 de 1889.

Juan J. Barrios.

1—1

Lucas Sajpop, de este vecindario solicita título supletorio de un terreno compuesto de veinteocho cuerdas, el cual hubo por herencia de su finado padre Luciano Sajpojp, hace como cuarenta y cinco años y sus límites: al O. P. N. y Sur con ejidos de este municipio, dicho inmueble importa la suma de $80. Y se pública el presente para los efectos de ley.

Secretaría del Juzgado 1.° Municipal Momostenango. 20 de Julio 1889.

M. M. de León.

4—2

Juan Chanchavac, solicita título supletorio de un terreno compuesto de treinta cuerdas que posee desde hace 40 años, el cual hubo por herencia de su finado padre Miguel Chanchavac, dicho inmueble sita en el lugar denominado "Xequemeya," de esta jurisdicción y existe en él una casa cubierta de paja siendo sus límites: Al O. P. N. y Sur con terrenos ejidos de este municipio. El valor estimativo del terreno aludido es el de *cien pesos*.

Y se pone el presente para los efectos de ley.

Secretaría del Juzgado 1.° Municipal Momostenango, 20 de Julio de 1889.

M. M. de León.

4—2

TIP. DE "LA INDUSTRIA."

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"